



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/58030

16/07/2021

142871

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, Sofia (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

El Ayuntamiento de Oviedo concurrió a la convocatoria del programa FEDER a través de la ORDEN HAP/1610/2016, de 6 de octubre, por la que se aprobó la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado cofinanciadas por el FEDER mediante el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

La EDUSI *Conectando Oviedo* tiene un presupuesto de 10.308.120,00 euros. Hasta la fecha, el organismo intermedio que la gestiona, la Subdirección General de Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Fondos Europeos, no tiene constancia de ninguna operación seleccionada por el Ayuntamiento en el marco de la citada Estrategia, ni de su presentación a través de la plataforma informática habilitada para ello, por lo que no se han dado las circunstancias para el ejercicio de ningún control concreto sobre proyectos o planes.

En el momento en el que se presenten actuaciones concretas, se realizará el seguimiento de las mismas.

Madrid, 23 de agosto de 2021